



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
FINANZAS - ADQUISICIONES**

DECRETO N° 6474.1

MAT. : Aprueba bases administrativas, anexos y autoriza el llamado a licitación "Adquisición de Toldo para Actividades del Departamento de Educación de Laja".

LAJA, 08 de agosto de 2017.-

VISTOS:

1. Bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Toldo para Actividades del Departamento de Educación de Laja";
2. Certificado de disponibilidad presupuestaria N°150 de fecha 08 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
3. Solicitud de pedido N°741 de fecha 08 de agosto de 2017, del Departamento de Educación Municipal;
4. D.A. N°10.523 de fecha 29.12.2016 que delega la facultad de firmar "POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE" al Administrador Municipal;
5. D.A N°4.565 de fecha 23 de junio de 2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones;
6. Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro Prestación de Servicios y su reglamento;
7. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE, bases administrativas y anexos de llamado a licitación "Adquisición de Toldo para Actividades del Departamento de Educación de Laja".

2.- AUTORÍZASE, a realizar el llamado a través del portal www.mercadopublico.cl bajo la modalidad de licitación pública menor a 100 UTM (L1).

3.- ORDÉNASE, el pago del gasto que irroque el presente decreto con imputación a la cuenta presupuestaria 29 "Adquisición de Activos No Financieros", 05 "Máquinas y Equipo", 999 "Otras", Fondos FAEP 2016 del Departamento Administrativo de Educación Municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



**KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**

LHL/MMM/PLM/AOS/eup

DISTRIBUCIÓN:

- DAEM (3) – Control – Secretaría Municipal



**LUIS HERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL**